



COLEGIO

NTRA. SRA. DE LA VEGA



5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INTRODUCCIÓN

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la resolución de problemas y la geometría, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CICLO

En este ciclo, los niños experimentan grandes cambios físicos que influirán en su forma de relacionarse con los demás ya que, en esta etapa, se convierten en seres verdaderamente sociales. Es la edad en que:

En su desarrollo psicomotriz

1. Incrementa la coordinación y el control muscular a medida que va perfeccionando las habilidades motoras finas.
2. Es muy activo y tiene necesidad de realizar actividades físicas agotadoras, por lo que necesita comer bien, sobre todo carbohidratos complejos, ya que estos juegos requieren de mucha energía.
3. Tiene comportamientos osados y aventureros porque necesita de la aprobación de sus compañeros.
4. Se producen grandes variaciones en su cuerpo: las glándulas sudoríparas y sebáceas se vuelven más activas y segrega hormonas que prepararán al organismo para los cambios que luego se desarrollarán rápidamente en la pubertad.

En su desarrollo afectivo y social

1. Está entrando en un proceso de auto afirmación y formación del carácter, por lo que será habitual que se presenten períodos en los que pasa de la obediencia a la rebeldía.
2. Necesita límites y pautas que seguir para adquirir seguridad y confianza en sí mismo.
3. Es capaz de desarrollar habilidades sociales con mayor independencia, aunque sigue Siendo dependiente de sus padres y profesores en algunos aspectos cotidianos.

4. Puede pertenecer a grupos heterogéneos que serán importantes para su desarrollo ya que en ellos se realizan rituales, se ejercitan normas y se adquiere el sentido de pertenencia.
5. Trabaja cooperativamente junto a los demás y puede entender las cosas que les suceden los otros, comprendiendo sus puntos de vista.

En su desarrollo cognitivo

1. Se encuentra en el último estadio del período operacional concreto por lo que es capaz de desarrollar sistemas matemáticos simples, esquemas lógicos de seriación y ordenamiento mental de conjuntos.
2. Puede organizar los conocimientos siguiendo relaciones lógicas de inclusión, de reciprocidad y de reversibilidad.
3. Es capaz de basar sus representaciones en datos no observables o alejados de la propia experiencia.
4. Tiene una imaginación viva y una memoria que se desarrolla rápidamente y que le permite aprender y retener gran cantidad de datos.
5. Se interesa por la vida de grandes personajes, por el origen de las cosas, por la biografía y la leyenda debido a un afán imitativo, por lo que se le iniciará en el conocimiento del hecho histórico biográfico con idea de espacio, pero con escasa comprensión del tiempo, ya que es capaz de reconocer hechos pasados, pero no lo hace secuencial ni cronológicamente.
6. Desarrolla progresivamente el proceso de localización y la capacidad de una observación más objetiva que se orientará al estudio del medio local, el cual deja de ser una realidad global para convertirse en objeto de análisis. Este estudio le servirá para adquirir un método de comprensión de los fenómenos naturales y de la vida humana.
7. Establece una relación con su entorno y alcanza un grado de madurez que le permite la ampliación del sentido de sí mismo como entidad separada, y como ser activo y pensante en relación a otro.

En su desarrollo moral

1. Logra un gran avance en el desarrollo del juicio moral debido al importante progreso en la descentración, al aumento de la capacidad para adoptar otras perspectivas y a una mejor comprensión de las normas que establece la sociedad.
2. Pasa de la sumisión de los criterios por los que piensa que se rigen los adultos, y que suponen imposición por el principio de autoridad, a la moral autónoma que surge del respeto mutuo y del principio de igualdad.
3. Reduce el absolutismo y cree en la justicia inmanente según la cual, la violación de las reglas conlleva siempre un castigo, por lo que alcanza el nivel convencional que supone la conformidad con el orden social establecido.

4. Empieza a tener un papel importante el autoconcepto académico, así como el aspecto físico, priorizado por los valores de nuestra sociedad.

En su desarrollo del lenguaje

1. Domina todos los fonemas.

2. Su escritura alcanza un nivel de madurez y equilibrio que le permite pasar a la fase poscaligráfica en la cual le imprime velocidad a su expresión escrita.

3. Su sintaxis y su pronunciación se afianzan e incrementa el uso de oraciones más complejas.

4. Es capaz de seguir hasta cinco instrucciones consecutivas y puede entender bien lo que lee.

Como consecuencia, la secuenciación de los contenidos por cursos sigue los siguientes criterios.

- Construcción del conocimiento en ámbitos de significatividad personal.
- Secuenciación partiendo de los conceptos instrumentales y científicamente necesarios para aprendizajes posteriores.
- Selección de contenidos de niveles de dificultad creciente y de importancia relevante por su transferibilidad, funcionalidad y aplicabilidad.
- Propuesta de secuencias abiertas para que cada profesor las adapte, según convenga, a las singularidades de los alumnos: conocimientos previos, madurez, capacidad, contexto sociocultural, etcétera.
- Carácter cíclico de las secuencias. Los conocimientos de un curso recogen los del precedente como ámbito de experiencia previo y de apoyo a la contextualización significativa.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según el **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Para conseguir un pleno desarrollo de dichos objetivos, por parte de nuestros alumnos, hemos desarrollado los siguientes:

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 5º DE ED. PRIMARIA PARA EL CURSO 2017/18

Área de Ciencias de la Naturaleza

1. Reconoce las funciones vitales de los seres vivos.
2. Define qué es la célula e identifica sus partes.
3. Conoce el nombre de los reinos en los que se agrupan los seres vivos y las características.
4. Comprende qué y cómo es una planta y clasícalas según sus características.
5. Conoce las características fundamentales de los animales vertebrados e invertebrados y su clasificación.
6. Define qué es un ecosistema y sus componentes.
7. Diferencia distintos tipos de ecosistemas y conoce las diferentes relaciones entre los seres vivos que los componen.
8. Identifica las diferentes formas y fuentes de energía.
9. Define la electricidad, la carga eléctrica y los efectos de la electricidad.
10. Conoce las partes que componen un circuito eléctrico y su funcionamiento.
11. Identifica los fenómenos relacionados con la luz y sus efectos.
12. Define qué es el sonido y conoce sus cualidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80 %- Controles y exámenes.

20 %- Ejercicios de clase.

- Deberes del cuaderno.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Preguntas orales.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. Los controles, exámenes y ejercicios del cuaderno se valorarán sobre 10 puntos.
2. En los controles se reflejará la nota de cada pregunta
3. En los exámenes de recuperación la nota máxima será de 5 puntos independientemente de la nota obtenida.
4. Se valorará como positivamente la presentación y caligrafía y negativamente el desorden y mala caligrafía.
5. Se descontará 0,1 puntos por cada falta de ortografía en los controles.

Área de Ciencias Sociales

1. Conoce los conceptos demográficos fundamentales y los relaciona con la población actual.
2. Identifica las principales características de la población española y europea.
3. Conoce sectores económicos primario, secundario y terciario así como las actividades que los componen.
4. Reconoce los sectores de producción en España y Europa en la actualidad.
5. Identifica el valor de las empresas y la economía en el momento actual y los empresas existentes.
6. Asimila el efecto de la publicidad en el consumo y la necesidad de un consumo responsable.
7. Identifica las edades históricas y la localización en el tiempo y en el espacio de los hechos históricos.
8. Conoce los hechos históricos de la Edad Media más relevantes durante el reino visigodo y el desarrollo de al-Ándalus en España y la cultura y arte de dicho período.
9. Reconoce los hechos históricos de los reinos cristianos y el final de la Edad Media.
10. Conoce la sociedad medieval tanto en aldeas como en ciudades y el arte y la cultura de los reinos cristianos.
11. Asimila los hechos históricos pertenecientes a los diversos reinados de la Edad Moderna
12. Identifica los estilos artísticos de la Edad Moderna y los principales autores y obras de arte.
13. Reconoce el valor cultural del Siglo de Oro y la Ilustración en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80 %- Controles y exámenes.

20 %- Ejercicios de clase, deberes del cuaderno, trabajos individuales y en grupo y preguntas orales.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Los controles y pruebas se valorarán sobre 10 puntos.
- En los controles se reflejarán los criterios de evaluación de las preguntas.
- Se valorará positivamente la correcta presentación y caligrafía adecuada y, por lo contrario negativamente, el desorden y mala caligrafía.
- Se descontará 0,1 puntos por cada falta de ortografía en los controles.
- En los exámenes de recuperación la nota máxima será de 5 puntos independientemente de la nota obtenida.

Área de Educación Artística

a. Expresión Plástica y Visual

1. Mide y traslada segmentos con la regla utilizando el milímetro como unidad de medida.
2. Suma y resta segmentos.
3. Conoce el método para dibujar la mediatriz de un segmento.
4. Divide segmentos en dos partes iguales a partir del cálculo de su mediatriz.
5. Reconoce el círculo cromático como una manera de ordenar los colores.
6. Identifica y nombra colores primarios, secundarios y terciarios en un círculo cromático.
7. Conoce los colores cálidos y fríos y los utiliza con fines expresivos en sus composiciones.
8. Reconoce, respeta y valora manifestaciones artísticas del patrimonio español, especialmente las declaradas Patrimonio de la Humanidad.
9. Se inicia en el conocimiento de artistas plásticos y su obra: Georges Seurat.
10. Completa dibujos utilizando los conocimientos aprendidos sobre puntillismo.
11. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando a los demás.

b) *Percepción y Expresión Musical*

1. Conoce e interpreta una pieza vocal, de forma individual y colectiva.
2. Traduce al lenguaje convencional ritmos sencillos.
3. Desarrolla las distintas técnicas adecuadas para una correcta utilización de la flauta.
4. Interpreta, con flauta e instrumentación Orff, obras de distintos grados de dificultad.
5. Distingue aspectos característicos básicos de los diferentes estilos, géneros y compositores de la Edad Media.
6. Conoce y utiliza adecuadamente las equivalencias entre las figuras musicales.
7. Utiliza la web, como medio para repasar conceptos de las distintas unidades por medio de las actividades interactivas.
8. Analiza la organización formal de la audición, utilizando el reconocimiento de timbres, compases y matices.
9. Reconoce y clasifica los instrumentos de la Orquesta Sinfónica.
10. Conoce las características e instrumentos de distintos periodos de la Música a lo largo de la Historia y algún dato biográfico de los compositores de estos periodos.
11. Interpreta canciones de distintos lugares, reconociendo su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.
12. Observa, entiende y conoce las normas de comportamiento en la audición musical.
13. Reconoce los motivos melódicos propuestos, asociándolos a su escritura en el pentagrama.
14. Conoce la diferencia entre música popular y música culta.
15. Interpreta, afianzando la afinación, la articulación, la expresividad y memorización de las piezas trabajadas en el aula.
16. Identifica los elementos del lenguaje musical convencional: notas, claves, figuras y estructuras rítmicas para creación de melodías.
17. Analiza en un musicograma diferentes ejemplos formales: sonata, lied, rondó, minuet... e interpreta la obra posteriormente.
18. Identifica los dispositivos básicos que posibilitan el funcionamiento de algunos aparatos de reproducción y grabación de sonidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

50 % - Trabajos de Plástica y Visual

50 % - Educación Musical

- El 50% de Educación Musical se evaluará sobre 10 de la siguiente manera:

- 80% Examen teórico y práctico.

- 20% Participación, esfuerzo y traer el material necesario.

Para superar la asignatura, deberán tener aprobadas las dos partes (Música y Plástica)

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

-En Educación Plástica cada uno de los trabajos se valorará sobre 10 puntos.

La nota final será la media de todos los trabajos.

Se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos y el esfuerzo realizado por cada alumno, según su aptitud personal.

-En Educación Musical se valorará la presentación, orden y limpieza de los trabajos realizados en el cuaderno de clase durante el curso.

Se evaluará la destreza a la hora de tocar un instrumento de pequeña percusión y flauta. La nota final de la asignatura se calculará sacando la media entre Plástica y Educación Musical.

Se valorará como positivo la buena presentación de todos los trabajos.

Área de Educación Física

Desarrollo de habilidades motrices (desplazamiento, salto, manipulación de objetos, giro...). Realización correcta de los gestos y mantenimiento del equilibrio. Adaptación del movimiento a distintos entornos.

1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos(lanzamiento, recepción, golpeo...) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.
4. Aplica las actividades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos y ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.

Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.

6. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente o en grupos
7. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales individualmente o en grupo.
8. Lleva a cabo bailes sencillos siguiendo una coreografía establecida o creada por ellos mismos.

Relación de la Educación Física con otras áreas del currículo.

9. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
10. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y oposición.

La importancia del ejercicio físico como recurso para mejorar las capacidades físicas y desarrollar hábitos saludables de higiene y alimentación.

11. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.
12. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física(horarios de comida, calidad/cantidad de alimentos ingeridos, etc..).
13. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio para la salud.
14. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.

El deporte y las nuevas tecnologías.

15. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

Los valores de la competición. El juego limpio. El respeto a las reglas. El afán de superación.

16. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas por: 30% Actitud. 70 % Aptitud.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Los criterios de corrección se detallan a continuación:

Actitud: Supone el 30% de la nota final en cada evaluación y su puntuación hace referencia a:

2. Participación activa en clase.
3. Cuidado del material y uso correcto de los vestuarios y de las instalaciones.
4. Respeto a los compañeros.
5. Colaboración y cooperación.
6. Uniformidad.
7. Normas internas de conducta.

Aptitud: Supone el 70% de la nota final en cada evaluación y su puntuación hace referencia a:

8. Pruebas físicas en función de la visto en cada evaluación.
9. Cuaderno diario de clase.
10. Trabajos por escrito que se deben entregar en el cuaderno.
11. En función de enfermedad o lesión, las pruebas físicas y exámenes se adaptarán a cada situación.

Área de Lengua Castellana y Literatura

a) Gramática y Vocabulario

1. Identifica y reconoce los componentes básicos de la comunicación en las diferentes situaciones comunicativas: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.
2. Reconoce, explica y usa palabras sinónimas, antónimas, homófonas, polisémicas y monosémicas.
3. Conoce los conceptos de lexema y morfema.
4. Reconoce e identifica prefijos, sufijos, sustantivos, determinantes, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
5. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantiene el resto de palabras del grupo con el núcleo, observando las reglas de concordancia.
6. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de textos.
7. Distingue algunos recursos retóricos propios de los poemas: personificación, metáfora y comparación.
8. Reconoce e identifica pronombres personales.
9. Diferencia entre determinante y pronombre.
10. Conjuga los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
11. Conjuga, conoce y usa con corrección los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos al producir textos escritos.
12. Analiza morfológicamente las palabras de una oración.

b) Comprensión Lectora y Expresión Oral

1. Lee textos y desarrolla la comprensión lectora de los mismos.
2. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
3. Utiliza los medios informáticos para buscar y obtener información.

c) Ortografía

1. Aplica correctamente las reglas de acentuación.
2. Produce poemas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, de acentuación y puntuación, y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
3. Aplica los conocimientos sobre el punto, la coma y los signos de interrogación y admiración.

d) Expresión escrita, caligrafía y trabajo del aula

1. Realiza distintos textos: cuentos, fábulas, leyendas, noticias, poseías, descripciones, cómic...
2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y correcta caligrafía.
3. Muestra interés y esfuerzo en la realización de los trabajos de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el desarrollo de la asignatura y dado el carácter de evaluación continua, podemos establecer los siguientes porcentajes a tener en cuenta a la hora de evaluar.

- 40% Vocabulario y Gramática.
- 20% Ortografía.
- 20% Lectura Comprensiva y Expresión Oral
- 20% Caligrafía., Expresión Escrita, trabajo en el cuaderno y participación en el aula.

Se valorará de forma positiva la ejecución de los deberes y de forma negativa la no realización de los mismos.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En cada control aparecerá impreso el valor de cada pregunta. Dependiendo del aspecto a evaluar tendrán valores diferentes.
- En el aspecto de Ortografía, los dictados tendrán un valor de 10 puntos. Por cada error en tildes y faltas ortográficas, referentes a las reglas estudiadas, restará 1 punto.
- En los otros aspectos, cada falta ortográfica restará 0,1 puntos
- En los exámenes de recuperación la nota máxima será de 5, independientemente de la nota obtenida.
- Se valorará como positivo la presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden (tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible).

Si hay dos o más aspectos no aprobados, la asignatura de Lengua estará suspensa. Así como si no se alcanzan los objetivos mínimos en Gramática.

Área de Matemáticas

1. Interpreta el valor de posición de cada una de las cifras de un número y establece equivalencias entre los elementos del sistema de numeración decimal.
2. Lee y escribe números naturales de más de siete cifras.
3. Aproxima a los millares, centenas y decenas números naturales.
4. Conoce los algoritmos de la suma, resta, multiplicación y división de números naturales. Los utiliza en operaciones y problemas.
5. Aplica la jerarquía de las operaciones y usos del paréntesis.
6. Clasifica los números en primos y compuestos.
7. Conoce las reglas de divisibilidad por 2, 3, 5 y 10.
8. Calcula el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor de dos o más números.
9. Identifica, lee, escribe y representa gráficamente fracciones.
10. Identifica y calcula fracciones equivalentes por amplificación y simplificación.
11. Calcula sumas y restas de fracciones con igual denominador y la fracción de una cantidad.
12. Reconoce la décima, la centésima y la milésima como unidades decimales.
13. Descompone y compone números decimales interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.
14. Calcula operaciones con números decimales (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones y resuelve problemas).
15. Identifica y usa las unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud, capacidad y masa (en operaciones y problemas).
16. Expresa en forma simple una medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.
17. Calcula porcentajes de una cantidad, y resuelve problemas utilizando porcentajes.
18. Elabora estrategias de cálculo mental para multiplicar números de dos cifras por 0,1 y 0,5. Y para dividir números de dos cifras por 0,2 y 0,5.
19. Conoce y usa las unidades de medida del tiempo en el sistema sexagesimal. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.
20. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas.
21. Reconoce y construye figuras simétricas, con simetría, giradas y trasladadas.
22. Dibuja, mide e identifica segmentos, rectas, semirrectas, rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas y ángulos (utilizando regla y transportador) en distintas posiciones.
23. Calcula la amplitud de un ángulo complementario o suplementario a otro dado.

24. Reconoce y traza la mediatriz de un segmento y la bisectriz de un ángulo.
25. Identifica y clasifica figuras planas (triángulos, cuadriláteros y otros polígonos)
26. Reconoce y nombra los elementos básicos de la circunferencia y del círculo.
27. Identifica poliedros y cuerpos redondos así como sus elementos básicos.
28. Aprende y calcula el área y el perímetro de diferentes polígonos.
29. Identifica y calcula la frecuencia, moda y media aritmética de un conjunto de datos.
30. Interpreta y construye diferentes tipos de gráficos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 40% Cálculo y Numeración
- 30% Problemas
- 20% Geometría, Medidas y Estadística
- 10% Trabajos y ejercicios realizados en clase.
Actitud y participación en clase.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Cada uno de los aspectos del área se valorará con 10 puntos. Si hay dos o más de dos aspectos no aprobados, no se hará la media.
- Se valorará como positivo la buena presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden, tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible. Se descontará 0,1 puntos por cada error ortográfico cometido.
- La máxima nota en los exámenes de recuperación será de 5, independientemente de la nota que saque superior a ésta.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquellos alumnos que encontrasen dificultades para alcanzar con éxito los estándares de aprendizaje de las asignaturas de Lengua y Matemáticas acudirán a sus respectivos Refuerzos con el fin de alcanzarlos con éxito.

Área de Religión

1. Conoce la estructura de la Biblia y su contenido principal.
2. Entiende que los cristianos estamos comprometidos con respecto a las demás personas, independientemente de sus creencias.
3. Sabe que Jesús es Salvador y es enviado por Dios para liberar a las personas del pecado y de la muerte.
4. Recuerda algunas tradiciones cristianas relacionadas con la celebración de la Navidad.
5. Entiende que las fiestas de Navidad tienen su sentido en la celebración del nacimiento de Jesús.
6. Sabe que la Iglesia es el nuevo Pueblo de Dios.
7. Conoce y sitúa las principales religiones del mundo.
8. Conoce la Eucaristía, la Navidad y la Pascua como principales celebraciones litúrgicas.
9. Reconoce diferentes manifestaciones de Dios en la cultura cristiana.
10. Sabe que la solidaridad es uno de los principales valores.
11. Identifica algunas organizaciones de la Iglesia que trabajan a favor de los necesitados.
12. Sabe que el arte ha sido utilizado a lo largo de la historia como elemento de expresión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 50% - Trabajos realizados en el cuaderno
- 50% - Participación en el aula, como debates y puesta en común

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Trabajos en cuadernos o folios sobre 10 puntos. Los materiales aportados al aula para trabajos 10 puntos. La nota final será la media de las dos anteriores.
- Se valorará como positivo la presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden (tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible.)

Lengua Extranjera: Inglés

Expresión y comprensión oral

1. Formula adecuadamente preguntas sobre datos y descripciones personales y responde apropiadamente en situaciones comunicativas.
2. Comprende mensajes emitidos con distintos acentos de la lengua inglesa.
3. Participa en conversaciones y emite oraciones sencillas para dar información, utilizando conectores simples (and, or, but, because, to + infinitivo).
4. Emplea las *WH-Questions* para hacer preguntas.
5. Conoce las costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa, así como la historia y personajes destacados de dichos países.
6. Conoce las distintas festividades relacionadas con la lengua inglesa.

Expresión y comprensión escrita

7. Redacta y lee en voz alta textos escritos utilizando correctamente la puntuación y conectores básicos, siendo necesario el uso del diccionario y otros recursos tecnológicos.
8. Construye y utiliza los tiempos verbales: *simple present (+ frequency adverbs)*, *present continuous*, *simple past*, *past continuous*, *be going to*, *present perfect simple (+ yet, already, just)*, *passive voice*, así como *Zero and First Conditionals*.
9. Comprende las ideas esenciales e identifica los personajes principales en cuentos, cómics y textos narrativos.
10. Entiende, identifica y emplea *Verbs of the Senses* para hacer preguntas y respuestas.
11. Utiliza correctamente los *Modal Verbs: must, may, might, could, can't* para indicar probabilidad así como *have to* para indicar obligación.
12. Forma y utiliza adecuadamente los adjetivos comparativos y superlativos.
13. Emplea el vocabulario y estructuras necesarias para hacer una descripción física completa.
14. Reconoce diferentes textos literarios e informativos en lengua inglesa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de evaluación se calculará según los siguientes criterios:

Controles y ejercicios evaluables:

- 30% Grammar&Vocabulary
- 20% Reading
- 20% Listening
- 20% Speaking
- 10% Trabajo de clase (Traer el material, deberes.)

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- La nota del examen se calificará sobre 10 puntos y en cada pregunta se especificará el valor de la misma.

- El alumno deberá superar los aspectos de Grammar&Vocabulary y el de Reading con un mínimo de 5 puntos para poder aprobar la asignatura.
- Para que el alumno consiga la puntuación completa dentro de cada pregunta es necesario que las respuestas sean correctas en términos gramaticales y de corrección ortográfica (Spelling).
- En los exámenes de recuperación la nota máxima será de 5 puntos independientemente de la nota obtenida.
- Se valorará como positivo la presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden (tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible.)
- Terminada la tercera evaluación los alumnos realizarán un control global final que matizará la media de las evaluaciones.

Lengua Extranjera: Francés.

1. Aprende a saludar, me presento y presento a los demás.
2. Cuenta de 0 a 100.
3. Informa sobre la hora y la fecha.
4. Forma y utiliza el presente de Indicativo.
5. Utiliza correctamente los artículos definidos e indefinidos y los adjetivos posesivos.
6. Expresa gustos y opiniones.
7. Sabe describir a su familia y amigos hablando de aspectos físicos y psicológicos.
8. Forma correctamente la oración afirmativa, negativa e interrogativa.
9. Utiliza correctamente algunas preposiciones de uso sencillo.
10. Puede hablar sobre acciones cotidianas.
11. Aprende el vocabulario de cada unidad.
12. Conoce el futuro próximo.
13. Se familiariza con la pronunciación y la entonación del francés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media entre las pruebas escritas **80%** y la media del resto de las actividades realizadas tanto dentro como fuera de clase contando estas un **20%**. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**.
- Si durante el periodo de evaluación, el alumno no supera alguna de las pruebas escritas tendrá que presentar el refuerzo correspondiente y después tendrá que demostrar en la prueba de recuperación el dominio de los conceptos que hubieran sido calificados negativamente
- Los trabajos, ejercicios y refuerzos exigen su presentación puntual en la fecha establecida. **La recuperación de los controles suspensos no superará la calificación de 5.**
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas junto con las pruebas que el alumno realice para matizar/subir su nota.
- El alumno cuyas faltas de asistencia superen un tercio del total de días del periodo a evaluar **y que no hayan sido justificadas convenientemente** por sus padres o responsables legales, perderán toda opción de obtener una calificación positiva en la asignatura, por no haberse integrado plenamente en el proceso de evaluación continua.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.

- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida así como el cuidado de la presentación de la prueba en general.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 5º de Primaria.
- Se valorará positivamente los ejercicios relativos a las competencias orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.

Área de Valores Sociales y Cívicos

1. Propone desafíos y los lleva a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.
2. Fomenta la capacidad de pensar por sí mismo y acostumbra a razonar y argumentar sobre cualquier tema propuesto.
3. Fomenta el valor de la familia y el respeto a sus padres.
4. Relaciona la culpa con la responsabilidad.
5. Toma conciencia de que todos los seres vivos son respetables y no manipulables.
6. Reflexiona sobre la agresividad y la violencia.
7. Contribuye a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.
8. Busca diversas soluciones para que las personas sean más justas.
9. Potencia la toma de decisiones apelando a su responsabilidad individual.
10. Comprende lo que es un dilema moral y resuelve dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.
11. Potencia el pensamiento alternativo en su posición de ciudadano que observa situaciones injustas y busca soluciones alternativas que no impliquen daño físico o venganza.
12. Interioriza la importancia del sistema democrático

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 50 % - Trabajos realizados en el cuaderno.
- 50 % - Participación en el aula, como debates y puesta en común.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Trabajos en cuadernos o folios sobre 10 puntos. Los materiales aportados al aula para trabajos 10 puntos. La nota final será la media de las dos anteriores.
- Se valorará como positivo la presentación y caligrafía, e igualmente se valorará como negativo el desorden (tachaduras, enmiendas, caligrafía ilegible.)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumno promociona al siguiente curso si supera todas las áreas, o con un máximo de dos asignaturas suspensas, siempre y cuando no coincidan Lengua y Matemáticas.

Madrid, septiembre de 2017